

94322

21 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " PATIN NAUTICO

PERFECCIONADO "

a favor de

..... DON FRANCISCO ROIG ROBUSTER

domiciliado en REUS (Tarragona).- García Morato, 20

94322



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un patín náutico biplaza, que responde a la especial característica de ser involucable, y que ha sido fundamentalmente diseñado para desplazarse por el agua con poco esfuerzo, ya que incluso un niño de siete años puede impulsar sus pedales.

La descripción del mismo, se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura, al propio tiempo que su funcionamiento.

15 En el plano, y a título de ejemplo no limitativo se ilustra el patín en sus vistas de perfil y planta y también un detalle de su turbina accionada por pedales.

20 Más particularmente, este nuevo patín está constituido por dos flotadores I e I₁, tubulares, provistos de quillas J que impiden el que puedan deteriorarse estos al ser arrastrados por la arena, fuera del agua.

25 Sobre estos flotadores I e I₁ hay montado un chasis metálico B, en el que se acoplan dos asientos independientes C, delante de los cuales, y debidamente carenada se encuentra una turbina D, cuyos pedales, dos a cada lado, quedan protegidos por dos carcassas A, en el interior de las cuales pueden moverse los pies de los usuarios, para impulsar los pedales.

30 La dirección del patín, está formada por un volante E emplazado en la carcasa A, entre los dos asientos, y por lo tanto común a ambos, y cuyo volante E mueve a través de unos tirantes F, un timón H, colocado en la parte posterior del patín.



El patín en cuestión es de grán estabilidad, no pudiendo volcarse en caso de mar gruesa o picada, motivo por el cual resulta un vehículo acuático muy seguro para excursiones y paseos marítimos, por lagos, playas, etc.,

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PATIN NAUTICO PERFECCIONADO, caracterizado porque está constituido esencialmente por dos flotadores tubulares equipados con quillas, para impedir su desfonde, sobre los cuales se sujeta un bastidor metálico en el que a su vez hay acopladas dos sillas, delante de las cuales, y en el centro hay instalada una turbina debidamente carenada, cuya turbina es impulsada por dos juegos de pedales protegidos frontalmente por sendas carcassas, siendo gobernado el patín, indistintamente desde cualquiera de sus dos asientos, por medio de un volante fijo en el centro del caparazón que tapa la turbina, cuyo volante y a través de unos tirantes mueve un timón situado en la parte posterior del patín.

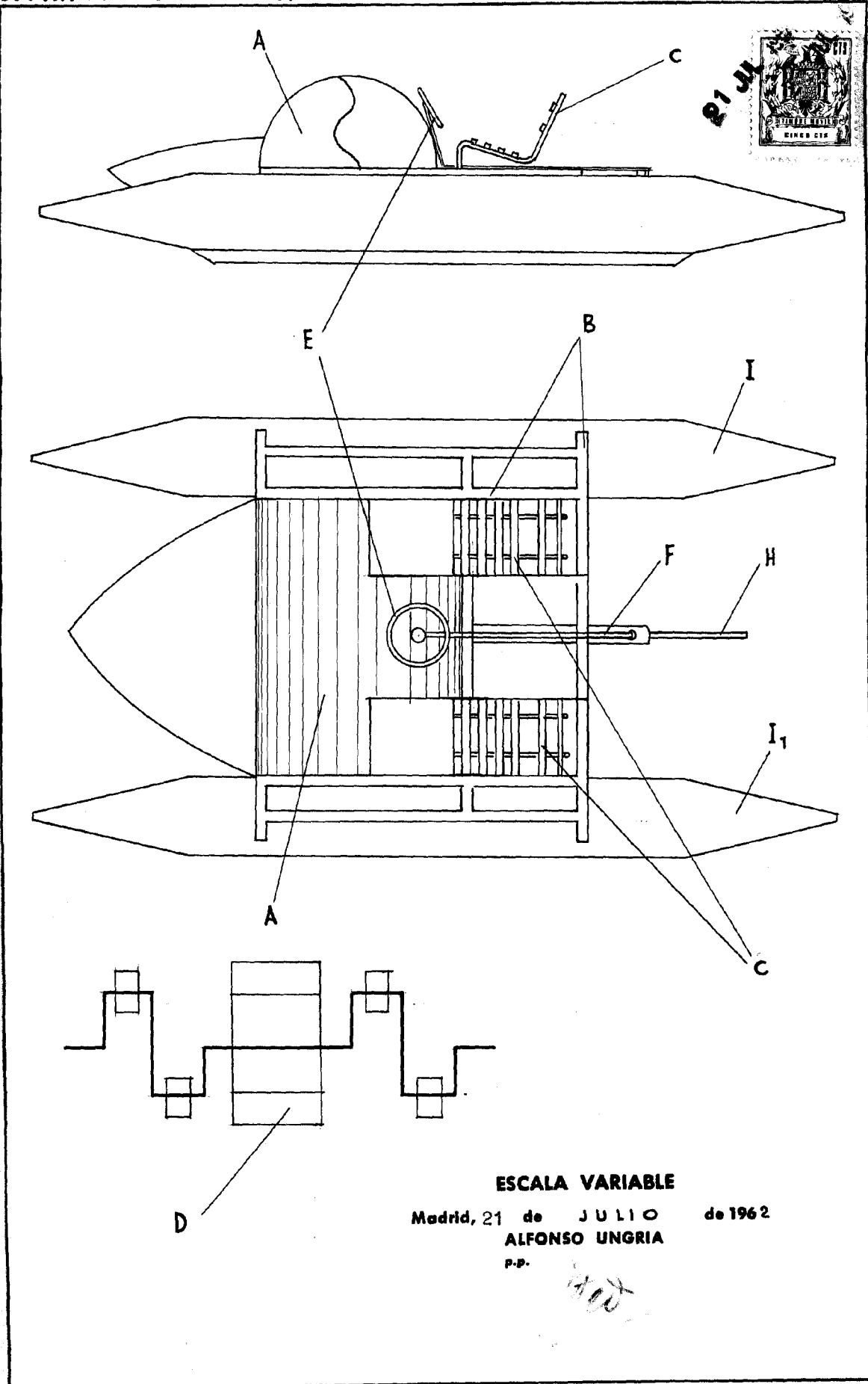
2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " PATIN NAUTICO PERFECCIONADO ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 21 de Julio de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de JULIO de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

Handwritten signature